

**TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
ACTUALIZADO AL 31 DE MAYO DEL 2023  
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

AUTORIDADES	
Secretaría Presidencial de la Mujer	Ana Leticia Aguilar Theissen
Subsecretaría Presidencial de la Mujer	Mónica Valeska Iglesias Pérez

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q26,648,782.00
Presupuesto ejecutado	Q9,591,451.09
Porcentaje de ejecución	35.99%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (0): SERVICIOS PERSONALES	Q7,452,569.56
Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q1,091,244.55
Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q232,894.22
Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q554,744.00
Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q259,998.76

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad: Servicios Públicos Generales	Q9,591,451.09

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): Región I Metropolitana	Q9,591,451.09

SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q20,315,136.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q9,591,451.09
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	36.68%
Personal permanente 011	88 personas
Personal temporal 021	11 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	41 personas
Personal Administrativo, Técnico, Profesional Y Operativo 081	03 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	06 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMA 47		Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer	Q26,648,782.00	Q9,591,451.09	35.99%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MAYO DE 2023
1 Visita de trabajo al Consulado General de Guatemala en Maryland Estados Unidos de América, con el fin de coordinar acciones para instalar ventanillas especiales de atención a las mujeres migrantes y la elaboración de un protocolo de atención consultar a mujeres migrantes víctimas de violencia.
2 Se brindó asesoría técnica a 4 Ministerios, 5 Secretarías y 14 Municipalidades, para la implementación de lineamientos de políticas públicas en el marco de la equidad entre hombres y mujeres y control de convencionalidad.
3 Elaboración de dictámenes técnico y jurídico para la modificación del Acuerdo Gubernativo número 831-2000 "Reglamento de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar".
4 Informe sobre el mejoramiento de las mujeres y las niñas en las zonas rurales, en el marco de la Resolución 76/140 de la Asamblea General de las Naciones Unidas
5 Capacitación a personal técnico, operativo y directivo de la Seprem en el marco de la planificación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, para lograr una mayor identificación de su quehacer y su contribución al logro de resultados y metas institucionales.